



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ESCRITO DE D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA POR EL QUE SOLICITA QUE LAS PREGUNTAS ESCRITAS NÚMEROS 8L/5300-0868, 8L/5300-1635 Y 8L/5300-1636, SE INCLUYAN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.

Tramitación en la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en relación con la tramitación de las preguntas con respuesta escrita números 8L/5300-0868, 8L/5300-1635 y 8L/5300-1636 y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado lo siguiente:

"1.º Admitir a trámite e incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio las preguntas con respuesta escrita, números 8L/5300-0868, 8L/5300-1635 y 8L/5300-1636, presentadas por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, publicadas en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, la N.º 868, y en el BOPCA n.º 232 las números 1635 y 1636.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.